

PRL 7608

Sobre 80

vence 01/12/2025

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

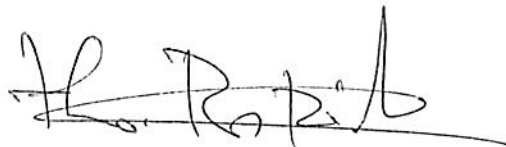
**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE APRUEBA EL ACUERDO DE
SERVICIOS AÉREOS ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y LA
REPÚBLICA DE FINLANDIA**

Artículo único. Objeto de la Resolución Legislativa

Se aprueba el Acuerdo de Servicios Aéreos entre la República del Perú y la República de Finlandia, suscrito en Helsinki, República de Finlandia, el 03 de febrero de 2023.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los diez días del mes de noviembre de dos mil veinticinco.



FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO
Primer Vicepresidente encargado de la
Presidencia del Congreso de la República



WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS

Segundo Vicepresidente del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Usuario: JOELOAYZA

Despacho Presidencial

Unidad Funcional de Gestión Documental

FECHA DE PRESENTACIÓN: 10/11/25 - 12:58:40

FECHA DE REGISTRO: 10/11/25 - 12:58:40

Registro: 25-0023605 Clave: 1424

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido

Consultas: www.gob.pe/prsidencia

Teléfonos: (01) 630 5600 5980-5981

